

**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO**

Responsable / Unidad	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO/ UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA.			
Descripción de la Reunión	Tema	SOCIALIZACIÓN "MEJORAMIENTO DE LA VÍA N15A (PROLONGACIÓN DE LA CALLE PIO XII)		
	Fecha: 05/07/2023	Hora: 17h00	Duración: 1:30	Lugar o Plataforma: Sector San Juan
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Lcda. Ana María Lomas-Directora de Gestión Participativa de Desarrollo (AZCA) • Ing. Israel Ximénez – Técnico de Gestión de Territorio (AZCA) • Topog. Damián Chasiluisa– Técnico de Gestión de Territorio (AZCA) • Arq. Santiago Durango– Técnico de Gestión de Territorio (AZCA) • Plgo. Jonathan Cevallos Promotor de Gestión Participativa de Desarrollo (AZCA) • Lcda. Sofía Segovia Técnica de Gestión Participativa de Desarrollo (AZCA) • Sra. Mercedes Luque – Presidenta del Gad Parroquial de Calderón • Soc. Jassmin Vargas –Directora Zona 5 Prefectura de Pichincha • Ing. Juan Carlos Terán – Planificación Vial Prefectura de Pichincha • Arq. Hernán Velasco – Avalúos y Catastros –Prefectura de Pichincha. • Moradores Barrios Común Alto, Santa Teresita, Valle del Norte, Colinas del Vergel, Santa Clara de Pomasqui. 			



Objetivo (s)

Socializar el trazado Vial “Mejoramiento de La Vía N15A prolongación de la Calle Pío XII”, para optimizar la conectividad en el sector y se convoca a los frentistas de la afectaciones por la realización de la obra.

Puntos Tratados:

- Bienvenida a cargo de la Lcda. Ana María Lomas Directora de Gestión Participativa de la Administración Zonal Calderón, también Sra. Mercedes Luque Presidenta del GAD Calderón.
- Palabras por parte de la Soc. Jazmín Vargas Directora Zona 5 Prefectura de Pichincha explicó sobre el proceso a seguir, se deben entregar informes y esto se realizará por portal de compras públicas, una vez realizado el proceso la obra se daría a finales del mes de marzo de 2024; todo esto como trabajo en conjunto de las tres instituciones mencionadas que ahora se encuentran alineadas.
- Intervención del Arq. Santiago Durango de la AZCA informó sobre los pasos que se necesita para ser aprobado el trazado vial como informes técnicos, aprobaciones por parte del Concejo Metropolitano hasta que finalmente se aprueba una Ordenanza.
- Intervención del Topógrafo Damiano Chasiluisa, informó sobre la parte más técnica del trabajo y los estudios realizados para la extensión de la calle Pío XII.
- Intervención del Ing. Juan Carlos Terán del Departamento de Planificación Vial Prefectura de Pichincha hizo una explicación profunda de las acciones a realizar:
 - Ancho transversal – 16 metros
 - Calzada – 10 metros
 - Acera – 3 metros por lado

Vinculado a esto, construcción de muros de contención, alcantarillas, muros de cabezal, bordillos, muros de cabezal.

En el kilómetro 2 que es una curva cerrada se va a construir un muro de contención para sostener la vía, cerca al adoquín también se construirá unos muros. El ancho de la vía será de 16 metros, luego se proyectará a 10 metros.

Se informa que habrá afectaciones a **16 propietarios** de lotes que se construirá la vía, para ello los técnicos de la Prefectura de Pichincha detallan el plano de la estructura de la vía.

- Una moradora sugirió un relleno de quebrada a lo que la Presidenta del GAD Mercedes Luque acotó que hay una ley que prohíbe el relleno de quebradas de manera informal.

El Ing. Terán funcionario técnico de la Prefectura de Pichincha, manifestó la posible existencia de estudios de estabilización de taludes y que se averiguará sobre el tema.

- Intervención del Arq. Hernán Velasco de la Dirección de Avalúos y Catastros de la Prefectura de Pichincha informó el tema de afectaciones y expropiaciones, se dio un detalle con nombre y apellido de cada morador, donde recalcó que se **tienen 16 firmas de aprobación**.
- Moradora del sector informa que la afectación al predio es superior al resto de sus vecinos, sin embargo, la propietaria directa ya firmó su aceptación sobre la afectación del lote que se Socializó.
- Adicional la Prefectura de Pichincha expuso los documentos legales para la expropiación, debido a que el Gobierno Provincial de Pichincha será el responsable de los pagos por expropiación que los incurra la aprobación de la vía, además pedirá todo documento legal por temas de expropiación.
- Para finalizar Jonathan Cevallos Monitor de la Dirección de Gestión Participativa pidió a los moradores de Común Alto, Santa Teresita, Valle del Norte, Colinas del Vergel, Santa Clara de Pomasqui si estaban de acuerdo para la realización del proyecto y la mayoría dio la aprobación con su voto favorable.
- Se da por clausurada la socialización.

ACUERDO:

En base a la Socialización realizada con las autoridades de la Administración Zonal Calderón, GAD Parroquial de Calderón, Prefectura de Pichincha y con presencia de frentistas de los lotes con afectación se llega al acuerdo que se pueda realizar la **PROLONGACIÓN DE LA CALLE PIO XII**, para esto se obtiene criterio **FAVORABLE** de los 16 frentistas donde es factible la obra.



Con estos antecedentes el Informe Social es favorable una vez que se realizó la Socialización de la obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

PROPIEDADES AFECTADAS POR EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA N°16A (PROLONGACIÓN DE LA CALLE PÍO XII), PARROQUIA CALDERÓN, CANTÓN QUITO"				
Nº	DENOMINACIÓN	PROPIETARIO	ÁREA DE AFECTACIÓN	OBSERVACIONES
1	1	ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO LOTE A-3-5 "EL VERDE"	3185,96 m ²	En proceso de regularización (Unidad Registral Regular y Bienes)
2	2	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	308,49 m ²	Informe técnico emitido a la Procuraduría Bienes con MISA-CACUCI de 27 de marzo de 2022
3	3	MARÍA CARMEN GUAÑANA CABEZAS Y OTROS	8738,91 m ²	Proceso de socialización de la Dirección Metropolitana de Catastro, en gestión de Regularización de Bienes, en trámite a la Administración Zonal Calderón en respuesta a solicitud de regularización por parte del propietario
4	4	SEGUNDO EDGAR CAJAS PAILLO	697,59 m ²	Proceso de socialización de la Dirección Metropolitana de Catastro, en gestión de Regularización de Bienes, en trámite a la Administración Zonal Calderón en respuesta a solicitud de regularización por parte del propietario
5	5	JOSÉ ALBERTO PÉREZ GUAÑANA Y OTROS	235,98 m ²	Se emitió a la Dirección Metropolitana de Catastro en nombre del área afectada mediante oficio 22-CACUCI-01-12 de junio de 2022, respuesta favorable
6	6	MARÍA EVANGELINA GUAÑANA ANDRADE Y OTROS	584,59 m ²	Informe técnico emitido a la Procuraduría Bienes con MISA-CACUCI de 21 de marzo de 2022
7	7	ROSARIO SARA GUAÑANA MORALES Y OTRO	183,41 m ²	Informe técnico emitido a la Procuraduría Bienes con MISA-CACUCI de 23 de marzo de 2022
8	8	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	142,87 m ²	Informe técnico emitido a la Procuraduría Bienes con MISA-CACUCI de 23 de marzo de 2022
9	9	WILMER MEDARDO QUISLEMA GUAÑANA Y OTROS	65,75 m ²	Informe técnico emitido a la Procuraduría Bienes con MISA-CACUCI de 23 de marzo de 2022
10	10	REMIGIA EVANGELINA GUAÑANA SHUGULI Y OTROS	218,80 m ²	Se emite informe técnico en nombre del área afectada, en trámite a la Procuraduría Bienes en nombre del área afectada, para que se regularice en el registro de la propiedad por parte de la Secretaría de Turismo, Hábitat y Vivienda
11	12	MARCO ESTEBAN GUAÑANA SHUGULI	51,85 m ²	Informe técnico emitido a la Procuraduría Bienes con MISA-CACUCI de 23 de marzo de 2022
12	14	SANDRA GUAÑANA (POSESIONARIA)	332,47 m ²	El propietario en trámite de regularización según un informe de regularización de bienes
13	15	EN PROCESO DE IDENTIFICACIÓN	108,98 m ²	El propietario en trámite de regularización según un informe de regularización de bienes
14	17	RAFAEL AMILCAR CASTELLANOS CASTELLANOS	230,28 m ²	Se emite informe técnico en nombre del área afectada, en trámite a la Procuraduría Bienes en nombre del área afectada, para que se regularice en el registro de la propiedad por parte de la Secretaría de Turismo, Hábitat y Vivienda
15	19	OVEJEDO CALDERÓN FRANCO ALEJANDRO	152,40 m ²	Se emite informe técnico en nombre del área afectada, en trámite a la Procuraduría Bienes en nombre del área afectada, para que se regularice en el registro de la propiedad por parte de la Secretaría de Turismo, Hábitat y Vivienda
16	20	ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO "SANTA TERESITA"	45,78 m ²	Se emite a la Dirección Metropolitana de Catastro en nombre del área afectada mediante oficio 22-CACUCI-01-12 de junio de 2022, respuesta favorable

TOTAL PREDIOS AFECTADOS : 18

DIRECCIÓN DE VIALIDAD





PROVINCIA DE PICHINCHA

ACTA DE OCUPACIÓN

En la parroquia CALDERÓN, provincia de Pichincha a los 21 días del mes de julio de 2023, ella señora: Luzmila propietaria del lote de terreno con número de predio 15 ubicado en la parroquia CALDERÓN, AUTORIZA al Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha la OCUPACIÓN de una parte del inmueble para la construcción del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA NISA, PARROQUIA CALDERÓN, CANTÓN QUITO".

La presente autorización de ocupación es voluntad de los propietarios a fin de facilitar los trabajos de construcción del proyecto, previo al proceso de Declaratoria de Utilidad Pública, dejando a salvo los derechos que corresponden de acuerdo a las leyes en vigencia.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, se compromete a realizar el proceso de declaratoria de utilidad pública y cancelar el monto de la indemnización a la que tiene derecho el afectado, conforme al avalúo que se practique y determine conforme a lo estipulado en el art. 38.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Comunicación Pública (reformada).

Para iniciar el trámite de expropiación del predio solicitamos la siguiente documentación:

- Copia de la escritura de adquisición del bien inmueble.
- Copias a color de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación
- Copia del pago del impuesto predial año 2023
- Certificado de gravámenes actualizado

Para constancia de lo actuado, firman de manera conjunta con el funcionario del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.

 PROPIETARIO NOMBRE: <u>Luzmila Rosalva</u> C.C: <u>171467559-3</u>	 DELEGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA NOMBRE: <u>Arg. Gonzalo Diaz Perez</u> C.C: <u>1708068717</u>
--	--

PICHINCHA INVENCIBLE Manuel Larrea 113-85 y Antonio Ariza • Teléfono: (593) 71 394 6760
Correo: govpp@pichincha.gob.ec • www.pichincha.gob.ec

Elaborado por:

Aprobado por:



firmado electrónicamente por:
**SOFIA GENOVEVA
SEGOVIA QUESADA**

Lcda. Sofía Segovia
SERVIDORA MUNICIPAL
UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Lcda. Ana María Lomas
DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA



Quito
Alcaldía Metropolitana

ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO		AUTODEFINICIÓN						ORGANIZACIÓN SOCIAL/BARRIO/INSTITUCIÓN	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO		FIRMA	
				M	F	M	A	F	E	S	C			L	T		B
1	SIZEMBA Sosa GUILIVERA	170250838	59	X									El Común Alto	mirador	Correo: Telf: 0983521561		
2	Elvira GUZMÁN	740482204	66										El común Alto	morador	Correo: Telf: 0999728632		
3	Lourdes GUZMÁN	170863769	56	X				X					el común Alto	moradora	Correo: Telf: 0985266207		
4	Martha Suanes	741569926	44	X				X					El común Alto	moradora	Correo: Telf: 0987970264		
5	Zaida Guarnica	171212594	45	X				X					El común Alto		Correo: Telf: 0990330558		
6	Carmen Guayón	171392305	42	X				X					EL COMÚN ALTO	moradora	Correo: 991: Tel: 0983607559		
7	Gara Jiménez	9100519046	38	X				X					Santa Teresita	moradora	Correo: Telf: 0969403414		
8	Higuel Pedríguez	1708176316	49	X				X					Santa Teresita	morador	Correo: Telf: 0995109086		
9	Gu. Amador Páez	0400299256	56	X				X					Santa Teresita		Correo: Telf: 0995109086		
10	Manuel Balboa	1730946413	44	X									Santa Teresita		Correo: Telf: 0995109086		



Quito
Alcaldía Metropolitana

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO		AUTODEFINICIÓN						ORGANIZACIÓN SOCIAL/BARRIO/INSTITUCIÓN	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO		FIRMA			
				F	M	I	N	O	L	M	I			N	A		M	O	B
1	Ana Quirchiguango	1723348064	34	✓										Santa Teresita	morador	Correo: Telf: 0998240165			
2	Mirian Quirchiguango	17698839	43	✓										Santa Teresita	morador	Correo: Telf: 0999267836			
3	Maria Emma Guamaná	170511575-1	68	✓										El Comunal	morador	Correo: Telf: 0999890910			
4	Maria Guamaná	1705911113	63	✓										El Comunal	morador	Correo: Telf: 09974175216			
5	Manuel Velasco	5521133078	58	✓										Escuela Alta Mariposa		Correo: Telf: 09974175216			
6	Alejandro Velasco	170389674														Correo: Telf:			
7	Arturo Velasco	170302245												Santa Teresita		Correo: Telf: 0984937841			
8	Maria Flores	770862380	56	✓										Palma Norte		Correo: Telf: 0989813860			
9	María Caciangua	750391818-0	34	✓										Palma Norte	morador	Correo: maria_caciangua@quito.gov.ec Telf: 0998389034			
10	Israel Jimenez	779852535	33	✓										ATCA	gestor de obras	Correo: Telf: 0998389034			



Quito
Alcaldía Metropolitana

ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN

TEMA:
LUGAR:

FECHA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO		AUTODEFINICIÓN						ORGANIZACIÓN SOCIAL/BARRIO/INSTITUCIÓN	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO		FIRMA	
				F	M	I	N	A	B	O	L			A	N		T
1	Edgar Quispe	710910942	53	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Pichincha	Divisor	Correo: Telf: 0997609443					
2	Elyor Casis Gallo	1706591626		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Pichincha	Divisor	Correo: Telf: 0999494633					
3	EMILIO SANCHEZ P.	17091719-0	67	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Pichincha	Divisor	Correo: Telf: 0984263235					
4	Romelia Guartuna	141002792	53	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Pichincha	Divisor	Correo: Telf: 0997602443	
5	Paula Zamora		68	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Pichincha	Divisor	Correo: Telf: 0997602443	
6	Rafael Zamora	1712821216	48	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Pichincha	Divisor	Correo: Telf: 0997602443	
7	Maria Zamora		65	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Pichincha	Divisor	Correo: Telf: 0997602443	
8	Saul Zamora	125013034	22	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Pichincha	Divisor	Correo: Telf: 0994114213					
9	Abelardo Zamora	1406806342		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Pichincha	Divisor	Correo: Telf: 0996181013	
10				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			Correo: Telf:	



Quito
Alcaldía Metropolitana

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO		AUTODEFINICIÓN						ORGANIZACIÓN SOCIAL/BARRIO/INSTITUCIÓN	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				F	M	M	A	L	O	M	I				
1	Damaris Rosales	1712143724		/		/							Tecnología	Correo: hvelasco2@telefonosiglo21.com Telf: 0915493097	
2	Hernán Velasco	0503443362		/		/							Defensoría	Correo: mzapata2008@hotmail.es Telf: 091123030	
3	José Fernando Cuentajura	1711870123		/		/							GAD Calderón	Correo: stefanvalencia@hotmail.com Telf: 098550695	
4	HOSE ZAPORA	170361810											GAD Calderón	Correo: jfelclau@3@hotmail.com Telf: 0969415408	
5	Evelin Locheamain	1721886248		/		/							GAD Calderón	Correo: susan_kubetzka@hotmail.com Telf: 0986280450	
6	Jefferson Urea	1926318510											GAD Calderón	Correo: stefanvalencia@hotmail.com Telf: 0984218591	
7	Susana Bolagos	1712962102											El Remigio de los Sueños	Correo: carreaga@pichincha.gov.ec Telf: 0981060759	
8	Juan Carlos Tenorio	1712914413		/		/							GAD PP	Correo: meirces231@hotmail.com Telf: 0998003125	
9	Olga Arecega	0503574960		/		/							GAD PP		
10	Marcela Aguilar	1105133408		/		/							GAD Calderón		



SOCIALIZACIÓN TRAZADO VIAL CALLE PIO XII

Ubicación: <https://www.google.com/maps?q=-0.069582000374794,-78.44562530517578&z=17&hl=es>

TIEMPO	CONTENIDOS	MÉTODO/RECURSOS	RESPONSABLE
17:00	Bienvenida	Expositiva	Lic. Ana María Lomas Directora de Gestión Participativa del Desarrollo Administración Zonal de Calderón
17:05	Saludo	Expositiva	Mercedes Luque Presidenta del Gad Parroquial de Calderón
17:10	Saludo y Socialización del Proyecto	Expositiva	Soc. Jassmin Vargas Prefectura de Pichincha Directora Zona 5
17:15	Procedimiento Trazado Vial	Expositiva	Arq. Santiago Durango Administración Zonal Calderón
17:20	Levantamiento de Informe Técnico	Expositiva	Top. Damián Chasiluisa Administración Zonal Calderón
17:25	Socialización Trazado Vial de la Calle Pio XII	Expositiva	Ing. Terán Prefectura de Pichincha
17:40	Preguntas y respuestas	Participativa	Ing. Terán Prefectura de Pichincha
17:45	Fin de la jornada		